**BANDO**

**D.LUIS MARTINEZ RODRIGUEZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LUYEGO, POR MEDIO DEL PRESENTE BANDO, PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS VECINOS:**

Que según el Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública se informa:

Que con motivo del seguimiento de la situación y evolución del CORONAVIRUS (COVID-19) y en cumplimiento de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Sanidad, ante la emergencia de salud pública causada por este patógeno, desde el Ayuntamiento de Luyego se determina adoptar medidas de **suspensión de los talleres de memoria y gimnasia, así como la charla programada para el día 20 de marzo sobre información y sensibilización sobre la violencia de genero.** Estas actividades **quedaran suspensas hasta nuevo aviso**.

Desde el ayuntamiento se informa que ante cualquier sintomatología deben llamar al teléfono de emergencias gratuito **900222000** disponible las 24 horas, profesionales sanitarios atenderán cualquier consulta relacionada con el coronavirus.

Además, se deben de tener en cuenta las medidas establecidas como:

* En caso de tener alguno de los síntomas del coronavirus, no acudir a la consulta médica, ya que esto conlleva la propagación del virus a mas personas, sino llamar al número de teléfono mencionado.
* Evitar el contacto entre personas, como por ejemplo darse la mano, besos, toser cerca, etc.
* Establecer medidas de higiene con más frecuentemente, como es el lavado de manos.

En Luyego de Somoza, a 12 de marzo de 2020

El alcalde

Luis Martínez Rodríguez